

DIRECCIÓN (UCLM):

D. Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional.

D^a. M^a Elena Rebato Peño
Profa. Titular de Derecho Constitucional.

SECRETARÍA:

D^a. Wendy M. Jarquín Orozco
Profa. Asociada de Derecho Constitucional.

COMITÉ CIENTÍFICO:

D. Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional.

D^a. M^a Elena Rebato Peño
Profa. Titular de Derecho Constitucional.

D. Enrique Belda Pérez-Pedrero
Prof. Titular de Derecho Constitucional.

D. Tomás Vidal Marín
Prof. Titular de Derecho Constitucional.

D^a. María Martín Sánchez
Profa. Contratada Doctora de Derecho Constitucional.

D^a. Ana M^a Valero Heredia
Profa. Contratada Doctora de Derecho Constitucional.

D^a. M^a Pilar Molero Martín-Salas
Profa. Ayudante Doctora de Derecho Constitucional.

D^a. M^a José Majano Caño
Profa. Asociada de Derecho Constitucional.

D^a. Wendy M. Jarquín Orozco
Profa. Asociada de Derecho Constitucional.

D. Cayetano Corral Torres
Prof. Asociado de Derecho Constitucional.

D. Jesús García Minguillán
Prof. Asociado de Derecho Constitucional.



XVIII JORNADAS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL:

“TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y CATALUÑA”

Toledo, 9 y 10 de noviembre de 2017



ORGANIZA:

**ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (UCLM)**

COLABORA:



**CORTES
CASTILLA-LA MANCHA**

OBJETIVO:

Jornadas dirigidas a estudiantes, graduados, licenciados y diplomados de Derecho y Gestión y Administración Pública, así como a abogados, funcionarios y profesionales del sector jurídico. Siguiendo con el ciclo de jornadas iniciado hace ya diecisiete años se pretende ofrecer una formación complementaria, procurando que los asistentes escuchen una serie de conferencias impartidas por especialistas en Derecho Constitucional de otras universidades españolas y de instituciones públicas relacionadas con la Justicia Constitucional.

Se certificará la asistencia a las jornadas con diploma acreditativo que equivaldrá a un crédito ECTS de optatividad para el Grado, previa presentación de un trabajo sobre la temática de las Jornadas. Para la obtención del certificado será imprescindible también la constatación del 90% de la asistencia. Cuota de inscripción: 25 Euros.

XVIII JORNADAS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL: “TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y CATALUÑA”

Toledo, 9 y 10 de noviembre de 2017

Jueves, 9 de noviembre:

09:15 horas. **INAUGURACIÓN**

09:45 horas. **Primera Sesión:** Ponencia: “*El concepto de autonomía en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*”. D. Tomás Vidal Marín, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

11:00 horas. **Segunda Sesión:** *El artículo 155 de la Constitución: cuestiones que plantea su proyección práctica*. D. César Aguado Renedo, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

12:30 horas. **Tercera Sesión:** Ponencia: “*Constitución y secesión: el llamado “derecho a decidir” en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*”. D. Manuel Aragón Reyes, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid y ex Magistrado del Tribunal Constitucional.

13:45 horas. **Comunicaciones**

15:00 horas. **Fin de sesión**

16:00 horas. **Cuarta Sesión:** Ponencia-Contraponencia: “*La ejecución de las sentencias del Tribunal Constitucional tras la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional del 2015*”. D. Enrique Álvarez Conde. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos, y D^a Rosario Tur Ausina, Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

17:15 horas. **Quinta Sesión:** Ponencia: “*La jurisprudencia constitucional y el proceso soberanista catalán*”. D. Joan Vintró Castells. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

18:30 horas. **Sexta Sesión.** Mesa Redonda “*Autonomía, soberanía y descentralización en el Derecho Constitucional Comparado*”. Moderadora: D^a. María Elena Rebato Peño. Profesora Titular de Derecho Constitucional (UCLM).

20:30 horas. **Comunicaciones**

21:00 horas. **Fin de sesión**

Viernes, 10 de noviembre:

09:30 horas: **Séptima Sesión:** Ponencia: “*Participación política, democracia y referéndum en procesos de secesión. Reflexiones y jurisprudencia constitucional comparada*”. D. Eduardo Espín Templado. Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho Constitucional (UCLM).

11:00 horas. **Octava Sesión:** Ponencia: “*Cataluña en la encrucijada. Los recursos pendientes ante el Tribunal Constitucional sobre las “leyes de desconexión”*”. D^a Teresa Freixes Sanjuán. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional Autónoma de Barcelona

12:30 horas: **Novena sesión:** Mesa Redonda “*Propuestas de Futuro*”. Moderador: D. Francisco Javier Díaz Revorio. Catedrático de Derecho Constitucional (UCLM).

14:00 horas. **Comunicaciones**

15:00 horas. **Fin de sesión**

INSCRIPCIONES: La inscripción se realizará en la oficina de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n (Apoyo a la Docencia, telf. 925 268 800, ext. 5112/5047).

Período de matrícula: 26 de Octubre

Precio de la matrícula: 25 euros.